

QUINDESOFT S.A.
INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Quito, 15 de enero de 2019

En mi calidad de Gerente General de la compañía **QUINDESOFT S.A.**, pongo a su consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018.

Durante el año 2018 las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y por Directorio de la compañía fueron cumplidas dentro de las limitaciones económicas y financieras que se presentaron en el ejercicio económico.

Los resultados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

BALANCE GENERAL

	2018
<u>ACTIVOS</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.962,94
CUENTAS POR COBRAR	2.265,08
CRED. TRIBUTARIO IVA COMPRAS	55,11
CRED. TRIBUTARIO IVA RETENIDO	232,85
CRED. TRIBUTARIO IR RETENIDO	60,96
CRED. TRIBUTARIO IR AÑOS ANTERIORES	135,48
TOTAL ACTIVO	4.712,42
<u>PASIVOS</u>	
IVA VENTAS POR PAGAR	338,64
RET. FUENTE IR POR PAGAR	0,29
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	114,50
TOTAL PASIVO	453,43
<u>PATRIMONIO</u>	
CAPITAL SOCIAL	800,00
GANANCIAS ACUMULADAS	1.023,75
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.428,19
TOTAL PATRIMONIO	4.251,94
PASIVO Y PATRIMONIO	4.705,37

ESTADO DE RESULTADOS

	2018
Ingresos de actividades ordinarias	3.098,03
Costo de ventas	-
GANANCIA BRUTA	3.098,03
Gastos de administración	(138,69)
Gastos de ventas	(409,60)
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	2.549,74
Otros ingresos y gastos	-
Gastos financieros	(7,05)
Otros gastos netos de ingresos	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2.542,69
Menos impuesto a la renta:	
Corriente	(114,50)
Utilidad (pérdida) del período	2.428,19

El año que terminó el 31 de diciembre de 2018, arrojó una utilidad antes de impuestos de USD. 2,549.74 de los cuales USD. 2,485.00 serán capitalizados, como una forma de consolidar la posición financiera de la compañía.

Como un hecho extraordinario que es necesario revelarse, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009643, resolvió declarar disuelta la compañía por estar incurso en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, esto es, no justificar actividad por dos años consecutivos y actualmente se encuentra en proceso de reactivación con número de trámite 2322-0041-19.

Apreciaré se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto en este Informe de Gerencia; así como, de los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los mismos que forman parte integrante de este informe.



Sra. Lucy Ortiz
Gerente General